

A. INSTITUCION PARLAMENTARIA

1. DISCURSO DE ACEPTACION DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRONUNCIADO EN LA SALA DE SESIONES EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Al asumir la Presidencia de la Cámara de Diputados, quiero compartir con ustedes los sentimientos, las convicciones y también las preocupaciones que me acompañan en esta hora solemne y simbólica. Asimismo, procuraré representar en mis palabras las inquietudes del nuevo Primer Vicepresidente, nuestro colega Armando Arancibia.

Agradezco la confianza expresada por ustedes: a mí bancada, la postulación; a nuestra coalición, su respaldo; a los colegas de oposición, su gesto tan especial.

Primeramente, me permito agradecer, en nombre de todos ustedes, a los Diputados Jaime Estévez, Francisco Huenchumilla y Andrés Chadwick por su gestión. Los primeros abandonan esta testera. A ellos les correspondió desempeñarse en un tiempo muy particular, y de su dedicación y esfuerzo debemos estar inmensamente reconocidos. Con el colega Chadwick trabajaremos algunos meses más, y estamos seguros de que lo haremos recogiendo lo mejor de la gestión que hoy recibimos.

Queremos ser continuadores. Reconocemos y respaldamos todo lo hecho, sin perjuicio de lo cual percibimos que especialmente en el último tiempo los dilemas y las vallas aumentan cada vez más.

Nuestro país ha vivido un proceso complejo y exitoso de transición y de consolidación democrática. Se trata de un esfuerzo de

madurez colectiva y de capacidad de todos los sectores para deponer todo vestigio de antiguas disputas en pro de la reconciliación nacional; un esfuerzo del cual podemos sentirnos genuinamente orgullosos, sin perjuicio que las futuras generaciones de chilenos lo juzgarán y valorarán con mayor perspectiva y objetividad que nosotros.

Si recorro con la vista este hemiciclo, me encuentro con los rostros de la apertura política de los '80, con las jornadas del plebiscito del '88 y de las elecciones del '89, con la primera legislatura democrática, repleta de aprendizajes y de pruebas que nos parecían tan difíciles. En vuestros rostros me reencuentro con los ásperos -pero hidalgos- debates sobre lo que nos separó en el pasado y que debía unirnos en el futuro, con el fatigoso contraste de visiones sobre nuestros dramas históricos; todo esto, en el marco de un común amor por la Patria y de un deseo de construir positivamente hacia adelante.

Intencionadamente, hemos privilegiado que este acto sea sencillo y nuestro, porque queremos expresar que nos sentimos parte integrante de esta agrupación, que aspiramos a que ella sea sentida por todos nosotros y percibida por toda la sociedad, como una comunidad de chilenas y chilenos que, en su diversidad, son capaces de enfrentar los desafíos que el mundo, la modernidad y el desarrollo de nuestra sociedad nos presentan.

Junto con estos sentimientos, quiero expresar mi profunda convicción sobre la vigencia de la política, entendida como una manifestación de la voluntad humana orientada a la acción, y destinada a lograr mejores niveles de vida material y espiritual para todas las personas. Para quienes además somos creyentes, como yo, la concebimos con un sentido de trascendencia, que constituye su inicio y fin. Como fuere, estoy cierto que la política sigue siendo -en toda época- un afán virtuoso al que se destinan enormes energías, brillantes talentos y tremendos sacrificios.

Pero, sin perjuicio de lo antes dicho, es evidente que las exigencias, ya no a la política abstracta, sino que a la concreta, a la nuestra, son inmensamente mayores, y que es nuestra responsabilidad dimensionarlas y responder a ellas efectivamente.

Con franqueza, en un momento dudé sobre mi decisión respecto a este cargo. Las dificultades que enfrentamos, aun en estos días, son inmensas, casi demasiadas. Sabemos que la política, los partidos, los políticos, y particularmente los parlamentarios, somos obje-

to de una fuerte crítica. Nuestro rol es poco valorado, y nuestra credibilidad está muy cuestionada. Es cierto, sabemos que hay períodos cíclicos en la historia en que esta crítica se ha dado; pero creo que hoy es de las más fuertes que se han conocido. Sentimos que el Parlamento ha perdido importancia, y en esta Cámara lo conversamos todos los días. Sinceramente, creo que hemos llegado a un límite, y ante ello es nuestro deber cívico reaccionar.

Nuestros Presidentes, nuestras Mesas y todos nosotros hemos cumplido con lo que nos corresponde. Sin embargo, los problemas y desafíos aumentan día a día.

Decidí aceptar la postulación —y hoy vuestra confianza— por una convicción imperiosa: ¡No podemos permanecer impávidos ante lo que sucede! ¡No seríamos responsables con nuestra tarea, sobre la que nuestra generación deberá responder, si simplemente observamos desde la vereda de la historia lo que sucede con la política, las instituciones democráticas y con nuestro Parlamento!

Ayer, recibir la confianza del pueblo para ser ungido su representante era un honor y un reconocimiento. Hoy sabemos que ya no es tan así. ¡DEBEMOS REACCIONAR, por el país, por la Constitución que juramos respetar, por nuestra Cámara y por nuestra dignidad!

Para saber cómo reaccionar, tenemos que establecer qué es lo que sucede y qué afecta a nuestra actividad. Es obvio que el mundo no es el mismo de ayer. La política ha perdido la centralidad que antaño tenía; la cultura, la economía, la ciencia, y la tecnología, son cada día más autónomas y dinámicas. Si la política pierde centralidad, eso afecta necesariamente al Parlamento. El tamaño y el rol del Estado son mucho menores que antes. El Parlamento es parte de ese Estado y, por tanto, la reducción de este, implica una pérdida de relevancia también para aquel. Nuestro régimen político es más presidencialista que ayer, y como todas las cosas tienen consecuencia, esto significa un Parlamento con menos facultades que las que el país antes conocía. El proceso de descentralización del Estado, con más poder y creciente autonomía para municipios y regiones, se traduce en menos poder para las instituciones nacionales y, por ende, también para el Parlamento. El privilegio de "lo privado" por sobre "lo público" por supuesto que acarrea consecuencias. La desideologización, la inexistencia de proyectos societales enteramente contradictorios, los consensos sobre las grandes líneas de la demo-

cracia y el mercado, hacen que la ley, a su vez, sea menos importante y mucho más estable que ayer, y que, por tanto, la necesidad objetiva de legislación sea cada día menor.

No enuncio todo lo anterior con tristeza o nostalgia. Por el contrario, constato una realidad que en muchos aspectos es favorable al bienestar de las personas y al cumplimiento de las aspiraciones materiales de muchos, aunque no de todos. Junto a aquello, a los profundos cambios sobre los que hablamos una y mil veces, hay un enjuiciamiento de nuestra actividad. Dicho enjuiciamiento a veces pareciera injusto, y en algunos casos hasta malévolo, transformándonos en una especie de chivos expiatorios de las frustraciones y deficiencias de un sistema mucho más global.

Aquí también tengo la convicción de que estamos ante un cuadro frente al cual debemos reaccionar, con la inteligencia y dignidad debidas. Pero, para así hacerlo —insisto—, debemos entender lo que sucede y comprender la magnitud de los cambios que el mundo y el país experimentan. Hoy, la sociedad es inmensamente transparente, los medios de comunicación tienen una capacidad y poder que son del todo evidentes. Junto a aquello, los desafíos de la ética son inmensamente mayores que ayer. Vivimos un mundo en que la imagen revoluciona las conciencias y en que su importancia es vital para la confianza ciudadana.

Estimados colegas: si el mundo ha cambiado en tal magnitud, si todo lo que nos rodea es tan diferente, así como más exigente, ¿podemos permanecer estáticos y no hacer nada? ¡Creemos que no! Y es justamente esta convicción la que nos ha impulsado —con mucha fuerza— a aceptar el desafío como un llamado colectivo a actuar.

Valorando enormemente los esfuerzos realizados por la Cámara y sus conductores anteriores, creemos que hay nuevas exigencias que debemos afrontar. Existe una responsabilidad colectiva y, por supuesto, también existe la personal. La una no excluye a la otra; tampoco la evade o la encubre. La personal, es un desafío para cada uno, confrontada con los valores y la conciencia de cada cual. La colectiva, en cambio, es un deber que nos impone la condición de parlamentarios -y que nos vincula recíprocamente, en situación de demandar y de ser demandados- un comportamiento, una entrega y una imagen que dignifiquen permanentemente el cargo que todos ejercemos y que respondan a la confianza depositada en nosotros por nuestros conciudadanos.

La responsabilidad personal la dejo entregada a vuestras conciencias; la responsabilidad colectiva, en cambio, la demando de todos y cada uno de ustedes, como un miembro más de esta Corporación. ¡Demando espíritu de comunidad no para cerrar filas defensivas, pura y simplemente! ¡Demando espíritu de comunidad para potenciar el alma de esta comunidad llamada Parlamento! ¡Y para ello, demando no filas cerradas, sino corazones sinceros, mentes abiertas, sentidos atentos al mundo que nos rodea, y la pasión, si colegas, la pasión que nos inició como jóvenes en el servicio público!

En días recientes hemos conversado un poco en torno a estas y otras reflexiones con todas las bancadas, explicitando el sentido de lo que queremos hacer. Asimismo, hemos avanzado en los planes de trabajo de la nueva Mesa. Lo más importante, sin embargo, todavía debe construirse: un gran acuerdo, no ya en torno a un proyecto de ley o a un evento político, sino en torno al sentido futuro de la Cámara de Diputados, los Diputados, la labor parlamentaria, su imagen y proyecciones. Por ello, seguros de vuestra comprensión y cooperación, la Mesa entrante quiere convocar a un proceso colectivo en que podamos rápidamente aportar distintas propuestas que circulan entre nosotros y que requieren de decisiones en que todos comprometamos nuestro esfuerzo.

Con esto queremos generar un programa de la propia Cámara para el resto de nuestro período. Así podremos definir las acciones que constituirán nuestro aporte a la gran tarea de reivindicación de la política y del Parlamento, que reconocemos como nuestro objetivo fundamental. Sabemos las complicaciones de una decisión como esta. Por supuesto que acordaremos con los Comités la implementación debida de estos objetivos. Pero también somos conscientes del escaso tiempo del que disponemos para que, en el ejercicio de nuestro período parlamentario, podamos accionar efectivamente, y dar testimonio concreto de que hemos asumido y cumplido con nuestra responsabilidad.

Estimados colegas: ustedes me conocen, y algunos de hecho, desde hace muchos años. En el último tiempo he madurado una profunda reflexión acerca de la política, de nuestras obligaciones y del sentido de nuestro quehacer. Con muchos de ustedes hemos constatado un sentimiento común a este respecto. Por ello, ustedes comprenderán que los honores que rodean este cargo no son mi motivación.

Soy un chileno de la clase media, hijo de un estupendo funcionario público, nieto de un líder obrero y parlamentario, esposo orgulloso de una mujer comprometida con el gran valor de la Justicia. Si he decidido asumir este cargo, si ustedes me han dado esta confianza, permítanme expresarles con toda sinceridad que para mí el cargo tiene un solo objetivo: cooperar eficientemente, y de cara al país, en la reivindicación de lo que hacemos y queremos hacer aún mejor.

Entiendo que buena parte de los problemas son un aspecto de la globalización de la humanidad, o corresponden a cuestiones de una dimensión societal, en que la sola Cámara de Diputados —por bien que lo hiciera— no sería capaz de dar las soluciones definitivas. ¡Pero el realismo no debe ser confundido con el escepticismo! Cuando algunos dicen que ya no son tantos los chilenos que creen o valoran lo que hacemos, simplemente no podemos excusarnos en las tendencias globales.

En este país hemos logrado cosas espectaculares. Hemos construido, como una obra común, una democracia y una perspectiva económica y social envidiada por muchos en el mundo. Tantas veces se habló de la elevada calidad de la dirigencia política chilena. ¡Creo en eso! Creo en la dignidad de la institución, la que exige que asumamos plenamente cada uno de nosotros esa cuota o porción de dignidad correspondiente.

Tenemos que ser responsables y capaces de responder a nuestra historia, a lo que otros hicieron ayer por la política y el Parlamento chileno. ¿Por qué, si hemos sido capaces de avanzar tanto como Nación, no vamos a ser capaces de enfrentar y superar los desafíos que nos corresponden directamente como parlamentarios?

Es el tiempo imperioso para dialogar creativamente y con entera franqueza. Es el tiempo urgente de desarrollar la imaginación, para dar soluciones, HOY, AHORA. Ese es el tiempo: HOY, AHORA. Ni mañana ni pasado.

Muchos de ustedes, con la sinceridad de los amigos, nos han advertido de las dificultades y nos han expresado respaldo, pero a su vez escepticismo. Créanme, estamos conscientes de las dificultades; pero a su vez, seríamos irresponsables con nosotros mismos y con nuestras generaciones si no encaráramos el desafío primero, y si no fuéramos luego capaces de avanzar. ¡Sé que podemos asumir este

desafío; sé que podemos avanzar! ¡En esto comprometemos nuestro empeño, y los invitamos a comprometer el vuestro!

“Formo parte de la Cámara y creo que el Parlamento es sustancial para la democracia”. Esta frase no debe ser sólo un credo para nosotros; debe ser entendida de manera afirmativa, incondicional, y de modo que forme parte de nuestra VISIÓN. Se trata de que nos situemos mentalmente en el tiempo en que el Parlamento y nuestra actividad hayan llegado a ser aquello que imaginamos debía ser cuando nos iniciamos en política. Se trata de que clarifiquemos, entre nosotros y la sociedad, la MISIÓN del Parlamento. Se trata, finalmente, de que pensemos en los pasos necesarios para que esa VISIÓN de futuro sea presente, y en los pasos necesarios para que realmente podamos cumplir nuestra MISIÓN.

Siento que nuestro deber es actuar —como nunca— unidos, con inteligencia, con urgencia, con apertura, con pasión, con prudencia, con visión de futuro, y con la profunda convicción de que tenemos una misión que cumplir.

Pido a Dios que nos ilumine y nos dé humildad; pido a todos ustedes mucho esfuerzo, apoyo y comprensión; me exigiré perseverancia, ejecutividad, pero sobre todo confianza. Confianza en el inmenso amor que le tenemos a Chile, confianza en el espíritu de servicio de todos los aquí presentes, confianza en nuestra democracia inacabada, y confianza en estas generaciones que sabrán perfeccionarla y profundizarla.

Muchas gracias por este honor y esta responsabilidad.